

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 18 premios mayores de cada una de las diez series del sorteo celebrado el día 25 de agosto de 1964.

NUMERO	POBLACIONES									
	1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie	5.ª serie	6.ª serie	7.ª serie	8.ª serie	9.ª serie	10.ª serie
14228	Osuña.	Játiva.	Soria.	Alicante.	Cáceres.	Pamplona.	Pasajes.	La Linea.	Granada.	S. Sebastián
3841	Ginzo Limia.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
47390	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
57191	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Bilbao.	Horta.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
35979	Barcelona.	Palma de M.	Vitoria.	Barcelona.	Las Palmas.	Sevilla.	La Coruña.	Málaga.	S. Sebastián.	Lagon
26479	Madrid.	Alicante.	Gijón.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Sevilla.	Barcelona.	Totana.	Reserva.
59352	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Almoradi.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
55486	Barcelona.	Almoradi.	Barcelona.	Valencia.	Almoradi.	Almoradi.	Almoradi.	Almoradi.	Almoradi.	Almoradi.
52340	Valencia.	Barcelona.	Barcelona.	Valencia.	Barcelona.	Barcelona.	Valencia.	Valencia.	Valencia.	Valencia.
38674	Barcelona.	Elibao.	Oviedo.	Madrid.	Barcelona.	Sevilla.	Jerez de la F.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
12935	Barcelona.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Alcaldía de H.	Madrid.	Málaga.	Carriena	Palma de M.
20280	Barcelona.	Las Palmas.	Barcelona.	Madrid.	Madrid.	Alcaldía de H.	Madrid.	Madrid.	Madrid.	Madrid.
47012	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Horta.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
21945	Barcelona.	Las Palmas.	Baracaldo.	Bilbao.	Barcelona.	Barcelona.	Granada.	Barcelona.	Santa Lucia	Burgos.
27758	Las Palmas.	Palma de M.	Orense.	Valencia.	Barcelona.	Barcelona.	La Coruña.	Málaga.	Málaga.	Málaga.
55579	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Orense.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Málaga.	Málaga.
13665	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.	Jerez de la F.

Han obtenido el reintegro de 250 pesetas todos los billetes cuyo número final es el 8.—El siguiente sorteo se celebrará el día 5 de septiembre de 1964, a las veintitres horas, utilizando el sistema moderno de extracciones, en el frontón Anocha de San Sebastián.—Los billetes serán de 500 pesetas, divididos en décimos a 50 pesetas. Madrid, 25 de agosto de 1964.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se adjudican cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia Provincial de Madrid

En el sorteo celebrado hoy, con arreglo al artículo 57 de la Instrucción general de Loterías de 23 de marzo de 1956, para adjudicar los cinco premios de 500 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia Provincial de Madrid han resultado agraciadas las siguientes:

Maria José Zamora Saracho del Colegio de La Paz; María Teresa Rodríguez García María del Carmen Irigoyen Aguirre, Concepción Fajardo Rodríguez y Pilar Gil Gómiz, del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes.

Lo que se anuncia para conocimiento de público y demás efectos. Madrid, 25 de agosto de 1964.—El segundo Jefe del Servicio, Rafael Alonso.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 01-BA/11.35/64, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de los corrientes para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-BA/11.35/64, Badajoz,

Esta Dirección General ha resuelto: Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única, Badajoz: «Viviendas para Camineros y parque de zona en la localidad de Castuera», a don Manuel Fort Cirac, en la cantidad de 6.500.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.644.874,95 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,978197499

Madrid, 31 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 01-VA/11.34/64, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de los corrientes para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-VA-11.34/64, Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto: Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única, Valladolid: «Viviendas para Camineros y parques de zona en la localidad de Madina de Rioseco», a don Justo Fernández Alvarez, en la cantidad de 6.146.509,33 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.644.874,95 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,925000000.

Madrid, 31 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-230/11.14/64, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de julio de 1964 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-230/11.14/64, provincia de Burgos, Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los

licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Burgos: «Mejora del firme, p. k. 317.000 al 332.500 de la C. N. 623, de Burgos a Santander (Paradores-Cabañas-El Escudo)», a don Laurio López Brizuela, en la cantidad de 17.111.709,51 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.867.504,97 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,957700000.

Madrid, 31 de julio de 1964.—El Director general, Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente número 1-TE-201/11.15/64. Teruel

Visto el resultado del concurso celebrado los días 21 y 30 del pasado mes de julio para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-TE-201/11.15/64. Teruel.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Teruel: «Mejora local, variante para la supresión de dos pasos a nivel y curvas peligrosas, N-234 de Sargunto a Burgos, p. k. 131,456 al 133,942», a Firms y Estructuras, S. A., en la cantidad de 25.592.431,35 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 25.949.180,85 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,986251993.

Madrid, 7 de agosto de 1964.—El Director general, P. D., Pedro María Mañueco.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente número 8-PM-207/11.26/64. Baleares.

Visto el resultado del concurso celebrado los días 21 y 30 del pasado mes de julio para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 8-PM-207/11.26/64. Baleares,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Baleares: «Iluminación de la C. C. 719 de Palma al puerto de Andraitx, p. q. 5,100 al 1,450», a Taeres Fluma, S. A., en la cantidad de 1.925.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.567.789,40 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,749872072.

Madrid, 7 de agosto de 1964.—El Director general, P. D., Pedro María Mañueco.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-205/11.24/64. Soria.

Visto el resultado del concurso celebrado los días 21 y 30 del pasado mes de julio para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-205/11.24/64, Soria.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. Soria: «Mejora del firme del kilómetro 191 al 225 de al N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 191,700 al 225,130, tramo Almazán-Soria», a Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A., en la cantidad de 16.888.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.091.812,50 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,933460923.

Madrid, 7 de agosto de 1964.—El Director general, P. D., Pedro María Mañueco.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales sobre adjudicación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-208/11.20/64. León.

Visto el resultado del concurso celebrado los días 21 y 30 del pasado mes de julio para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-LE-208/11.20/64. León.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las que a continuación se indican:

Obra única. León: «Ensanche y mejora del firme, refuerzo, regularización, tratamiento superficial y acondicionamiento de cuatro curvas peligrosas, N-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 413.000 al 433,870», a J. E. Llana, S. A., en la cantidad de 16.098.682,70 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.596.580,10 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,970000000.

Madrid, 7 de agosto de 1964.—El Director general, P. D., Pedro María Mañueco.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Consolidación y mejora del canal de alimentación del embalse de la Sotonera —Riegos del Alto Aragón— (Huesca)».

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Consolidación y mejora del canal de alimentación del Embalse de la Sotonera —Riegos del Alto Aragón— (Huesca)» a «Navarro-Jorro, S. A. (N. A. J. O. S. A.)», en la cantidad de 41.941.200,36 pesetas, que representa el coeficiente 0,845 respecto al presupuesto de contrata de 49.634.556,64 pesetas y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1964.—El Director general, P. D., Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Valencia relativa al expediente de expropiación de los bienes y derechos afectados, en el término municipal de Albal, por las obras de «Ensanche y mejora del firme, entre los puntos kilométricos 236/700 al 240/700 de la carretera nacional número 332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, y 264/300 al 266/600 de la carretera nacional número 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga».

Ordenada por la Superioridad, tras la aprobación del proyecto correspondiente la expropiación de los bienes y derechos afectados, en el término municipal de Albal, por las obras de «Ensanche y mejora del firme, entre los puntos kilométricos 236/700 al 240/700 de la carretera nacional número 332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, y 264/300 al 266/600 de la carretera nacional número 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga», las cuales, por estar incluidas en el Programa de Inversión Pública del Plan de Desarrollo Económico y Social, gozan del procedimiento excepcional o de urgencia establecido por el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, según prescribe el artículo 20, apartado d, de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre del pasado año, llevando implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, esta Jefatura de Obras Públicas, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley vigente indicada y según prescribe el artículo 52 mencionado, ha acordado señalar el día 14 de septiembre próximo para proceder, correlativamente y desde las diez horas, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos aludidos.

Este señalamiento será previa y debidamente notificado mediante las oportunas cédulas, a los interesados comprendidos en la relación adjunta, los cuales, podrán concurrir al acto asistidos de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser reglamentariamente publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, tablón de edictos del Ayuntamiento y periódicos «Levante» y «Las Provincias», de esta capital, para que dichos interesados o los comparecientes puedan subsanar los posibles errores de que adolezca la expresada relación hasta el momento del respectivo levantamiento del acta.

Valencia, 12 de agosto de 1964.—El Ingeniero Jefe, P. A., (ilegible).—6.335-E.